



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-BIS 2026
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS EN INSTLACIONES DEL
PROVEEDOR"**

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-BIS 2026, RELATIVA AL "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS EN INSTLACIONES DEL PROVEEDOR", LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas del día doce de enero del año dos mil veintiséis, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité; el C.P. Luis Arturo Flores Martínez, Asesor Técnico adscrito a la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 18 de agosto de 2025 signado por la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; la Lic. Karen Yasel Batista Carrasco, Abogada adscrita a la Coordinación Jurídica, en representación y calidad de vocal, nombramiento otorgado mediante acuerdo PCE-CJ-001-2025, de fecha 16 de julio del presente año signado por la Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica; la Dra. Cynthia Guadalupe León Adriano, Jefa del Departamento de Atención a la Salud y Medicina del Trabajo en su carácter de área técnica y contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez, representante del Órgano Interno de Control, en Pensiones Civiles del Estado, en su carácter de observador del procedimiento en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, fiscal y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente a los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración, en su carácter de Presidente del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 54 de su Reglamento, pone en conocimiento que las personas que cumplieron con el requisito de enviar el escrito vía electrónica, en el que expresa su interés en participar en la licitación, por si o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos del apartado de la Primera Junta de Aclaraciones de la convocatoria y bases rectoras del procedimiento, y cuyas dudas planteadas son procedentes para su contestación, es el siguiente:

[Firma] Página 1 de 4



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-BIS 2026
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS EN INSTLACIONES DEL
PROVEEDOR"

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTE	NÚMERO DE PREGUNTAS
MARIANA RAMIREZ GÓMEZ	1

En estos momentos el Ing. Alfredo Chávez Sedano, director de Administración, en su carácter de presidente del Comité procede a la lectura de las preguntas y respuestas.

MARIANA RAMIREZ GÓMEZ

- 1) Con respecto al apartado 6 inciso A, numeral 15 "Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, donde se acredice un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió."

¿Se confirma que la información contenida en el siguiente ejemplo de Balanza de Comprobación cumple en su totalidad con los requisitos establecidos en las bases, y que su presentación en dichos términos será considerada válida?

Ejemplo:

Balanza de comprobación al 31/Oct/2025

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Saldos Actuales			
		Deudor	Acreedor	Cargos	Abonos	Deudor	Acreedor
100-00-000							
100-01-000							
102-00-000							
102-01-000							
102-02-000							
113-00-000							
113-02-000							
400-00-000							
421-00-000							
431-10-000							
501-00-000							
501-04-000							
200-00-000							
300-01-000							

Firma Contador

Protesto de decir la verdad, manifiesto que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contiene toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados de la empresa y afirmo que soy legalmente responsable de la autenticidad y veracidad de las mismas y al mismo asumo cualquier responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso de las mismas.

Página 2 de 4



**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-BIS 2026
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS EN INSTLACIONES DEL
PROVEEDOR"**

JUNTA DE ACLARACIONES

RESPUESTA: NO ES POSIBLE CONFIRMAR O VALIDAR EL EJEMPLO DE BALANZA DE COMPROBACIÓN, YA QUE ES EN LA ETAPA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ASÍ COMO LA REVISIÓN DETALLADA CUANDO EL ÁREA COMPETENTE REALIZA VALIDACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES RECTORAS DEL PROCEDIMIENTO PCE-LPP-005-2026-BIS, POR LO QUE SE SOLICITA SE REMITA A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 15 "ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL), ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL), ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DONDE SE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DEL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA Y/O DEL MONTO MÁXIMO DE LA(S) PARTIDA(S) EN QUE PARTICIPEN PARA CONTRATACIONES ABIERTAS POR MONTOS, FIRMADOS POR EL CONTADOR PÚBLICO QUE LO EMITIÓ, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

En estos momentos el Ing. Alfredo Chávez Sedano, director de Administración, en su carácter de presidente del Comité procede a la lectura de las preguntas y respuestas.

En términos de lo establecido por el artículo 54 fracción I, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento del licitante que las preguntas que se llegasen a formular derivado exclusivamente de las respuestas vertidas en este acto de Junta de Aclaraciones, las cuales serán leídas y contestadas en forma inmediata.

No se realizaron preguntas ya que no se encuentran licitantes presentes.

Por último, se pone del conocimiento a los interesados en participar en la Licitación Pública Presencial No. PCE-LPP-005-BIS 2026, que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 19 de diciembre del 2025, a las 12:00 horas, en el auditorio de ubicado en planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la colonia centro de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo más aclaraciones que realizar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las trece horas con veinte minutos del día doce de enero del año dos mil veintiséis, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, se publicarán en la página de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, así como en la página oficial de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, para su debida constancia y efectos de notificación.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

Página 3 de 4



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-005-BIS 2026
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS EN INSTLACIONES DEL
PROVEEDOR"

JUNTA DE ACLARACIONES

PRESIDENTE

ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SUPLENTE DE VOCAL

C.P. LUIS ARTURO FLORES MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUPLENTE DE VOCAL

LIC. KAREN YASEL BATISTA CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN JURÍDICA

ÁREA TÉCNICA

OBSERVADOR

DRA. CYNTHIA GUADALUPE LEON ADRIANO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN MÉDICA.

1 2
C.P. JORGE VELASCO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN PENSIONES CIVILES DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DIA 12 DE ENERO DE 2026, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-005-BIS 2026, RELATIVA A LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS EN INSTLACIONES DEL PROVEEDOR" REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



12 de enero de 2026

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			